



SAM/IG/2
NE/14
17/10/08

**Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana**

**SEGUNDO TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/2)
PROYECTO REGIONAL RLA/06/901**

Lima, Perú, 3 al 7 de noviembre de 2008

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

**Implantación de la navegación basada en la performance (PBN) en la
Región SAM**

Encuesta sobre la capacidad PBM de la Flota de aeronaves de la Región SAM

(Presentada por Comité Técnico del SRVSOP)

Resumen

El objetivo de esa nota de estudio es presentar una propuesta para la realización de una encuesta sobre la capacidad PBN de las aeronaves que pertenecen a la flota de la Región SAM, con la finalidad de generar una base de datos que ayude a la implementación de la PBN en la Región.

Referencias:

- Proyecto Regional RLA/99/901
- Informe SAM/IG/1

1 Antecedentes

1.1 Durante la reunión de GREPECAS/14 (San José, Costa Rica, 16 – 20 de abril de 2007) se estableció una estrategia de implantación de la navegación basada en la performance (PBN) en las Regiones CAR y SAM a corto plazo (hasta 2010) y mediano plazo (2011-2015) que se incluyó en el documento Mapa de Ruta PBN CAR/SAM. En vista de lo anterior, la Reunión GREPECAS/14 aprobó la Conclusión 14/46 “*Mapa de Ruta PBN CAR/SAM*”, donde se insta a los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales adopten y apliquen el Mapa de Ruta PBN para las Regiones CAR/SAM que fue aprobado por GREPECAS.

1.2 En ese sentido, se ha contemplado una serie de actividades orientadas a la implantación de la navegación basada en la performance (PBN) y dentro de estas actividades se ha visto la necesidad de obtener y completar la información, tomando conocimiento sobre la situación actual en los Estados y organizaciones participantes, con respecto a la flota de aeronaves que operan en la red de rutas ATS de la región SAM y su capacidad de RNAV y RNP, incluyendo la capacidad para procedimientos de llegada basados en el sistema de gestión de vuelo (FMS) y planes futuros de los usuarios; así como la capacidad para la aprobación de aeronavegabilidad y de operaciones.

2 Discusión

2.1 En el marco anterior, el Sistema Regional para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (RLA/99/901) está brindando apoyo a las aprobaciones operacionales requeridas para la implementación PBN. El proceso de aprobación operacional contempla la evaluación de la capacidad de la aeronave y la capacidad de la línea aérea para la aprobación de operaciones especiales, tales como RNAV 1, RNP 10, RNP AR APCH, etc.

2.2 Al analizar el impacto de la implementación de la PBN en la Región y como apoyar la implementación del mismo, surgió la duda sobre cual era la capacidad PBN de las aeronaves de la flota total de la Región, denotándose que no se contaba con estos datos y era necesario armar una base de datos para entender el estatus actual de todas las aeronaves que vuelan en la Región y con ello acompañar de manera acertada a la implementación del PBN.

2.3 En este sentido se propone desarrollar una encuesta dirigida a todos los Estados de la Región SAM, en donde se identifique a cada aeronave por su Registro versus su capacidad PBN. Asimismo, considerando que esta encuesta está dirigida hacia todas las aeronaves registradas en cada Estado, y que las Administraciones deberán requerir completar la información a sus operadores, previo análisis del equipamiento en cada aeronave, se recomienda realizar esta encuesta contemplando fases para recolectar la información.

2.4 Considerando lo anteriormente manifestado se propone lo siguiente:

Tarea		Fecha de término
1. Desarrollo de un formulario en donde se pueda identificar a la aeronave y su lista de capacidad conociendo el equipo aviónico instalado en la misma.		Dic. 2008
2. Realización de la Encuesta hacia los Estados de la Región SAM	Recolección de los datos de las aeronaves que vuelen en vuelos comerciales con un MTOW superior a los 5 700 kg.	Mar. 2009
	Recolección de los datos de las aeronaves que vuelen en vuelos comerciales con un MTOW inferior a los 5 700 kg	Jul. 2009
	Recolección de los datos de todas las aeronaves registradas en la Región.	Dic. 2009

3 Acción sugerida

3.1 Se invita a la reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en esta Nota de Estudio;
- b) revise y opine sobre la propuesta de la realización de una encuesta a nivel Regional para conocer la capacidad PBN de la flota; y
- c) opine sobre la propuesta de realizar a través de fases la recolección de los datos de la encuesta.

* * * * *